

LOS AYUNTAMIENTOS, CLAVES EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES TERRITORIALES DE EMPLEO

La Federación de Municipios y Provincias de Extremadura, FEMPEX ha hecho un llamamiento a todos los ayuntamientos de la región para que participen activamente en el proceso de elaboración de los Planes Territoriales de Empleo (PTE).

Tras finalizarse la Fase de Análisis y obtenidos los borradores de los Planes de cada Mancomunidad Integral (Versión 0.0), se inicia la llamada última fase denominada de Contraste, de la que se obtendrá el Plan Territorial de Empleo de cada territorio.

Para avanzar en esta Fase, los consistorios extremeños deberán cumplimentar el denominado Cuestionario de Evaluación Previa que las Diputaciones han elaborado de forma específica para cada una de las Mancomunidades y de los municipios que las integran.



Instantánea de las primeras reuniones de los Planes en la sede de FEMPEX.

La cumplimentación de estos cuestionarios va a permitir que Ayuntamientos y Mancomunidades Integrales propongan, discrepen, o incluso añadan cuestiones que hasta el momento no recoge el Plan pero que ellos consideran que deben estar recogidas en el mismo para que se ajuste fielmente a las necesidades de cada territorio, contribuyendo así a completarlo o mejorarlo.

Los sondeos antes mencionados están disponibles en www.oادل.es, para las mancomunidades de la provincia de Cáceres y en www.dip-badajoz.es, para las mancomunidades de la provincia de Badajoz.

Paralelamente, en estos días se están convocando reuniones con las diferentes responsables municipales en la sede de las Mancomunidades integrales para de “manera conjunta” **contrastar y analizar los diferentes documentos elaborados hasta la fecha**. Además, estos encuentros son aprovechado por el SEXPE para explicar al detalle el **Proceso de pre selección de trabajadores para el Decreto 153/2010 que regula el Plan de Apoyo al Empleo Local** en el ámbito de la Comunidad Autónoma y que aprueba la primera convocatoria del mismo, tanto en el programa de fomento del empleo de experiencia como en el apoyo a obras y servicios de interés general y/o social.

La FEMPEX recuerda a los responsables municipales que es fundamental su participación activa en todo este proceso porque nadie mejor que ellos conocen la realidad de su territorio.

EL PROGRAMA EMPLEO DE EXPERIENCIA PERMITIRÁ CONTRATAR A 2.950 PERSONAS DESEMPLEADAS

La Consejería de Igualdad y Empleo, a través del Servicio Extremeño Público de Empleo, ha resuelto la convocatoria del programa Empleo de Experiencia, dotado con 34 millones de euros, y que permitirá la contratación de 2.950 personas desempleadas. Este programa, que forma parte del Plan de Apoyo al Empleo Local, será desarrollado por ayuntamientos, entidades locales menores y mancomunidades, con la financiación de la Junta de Extremadura.

El objetivo es proporcionar prácticas laborales a los demandantes de empleo, ofrecer una colocación como medio de protección activa ante la situación de desempleo, mejorar el historial curricular del trabajador y fomentar la formación y recualificación de los trabajadores. Por ello, dentro del programa Empleo de Experiencia se incluye una partida presupuestaria para la contratación de técnicos en orientación laboral y prospecciones de empresas, así como tutores de autoempleo y economía social.

Las contrataciones deberán realizarse antes del 30 de octubre. El programa de Empleo de Experiencia está dividido en dos subprogramas: Empleo de Experiencia destinado a ayuntamientos y entidades locales menores; y Orientación y Tutela destinado a las mancomunidades integrales de municipios.

EMPLEO DE EXPERIENCIA

El primero de ellos tiene como objetivo la contratación de personas desempleadas sin experiencia laboral y con el fin de que puedan mejorar su historial curricular. Para la adjudicación de estas subvenciones a los ayuntamientos y entidades locales menores, con las que se financiarán los costes salariales de estos trabajadores, se han aplicado los

siguientes criterios: datos de desempleo y la población en edad laboral (16 a 65 años) vigente el 1 de enero del 2010.



Presentación del programa a alcaldes de la región en Julio.

La Consejería de Igualdad y Empleo destina a este subprograma 30.564.000 euros, que permitirá la contratación de 2.806 personas desempleadas en las especialidades: turismo, servicios de proximidad, economía verde, nuevas tecnologías y promoción deportiva y sociocultural. La cuantía de la subvención por cada puesto de trabajo ascenderá a un máximo de 12.000 euros por un periodo de 12 meses. Respetando este límite temporal, las entidades podrán optar por efectuar, para cada puesto de trabajo, una contratación de 12 meses o dos contrataciones continuadas de 6 meses, cada una de ellas con un trabajador distinto.

Entre otros municipios, el Ayuntamiento de Badajoz recibirá 2.313.000 euros, Cáceres 1.478.000 euros, Mérida 1.056.000 euros, Almendralejo 822.000 euros y Plasencia 812.000 euros.

7.090 PERSONAS MÁS CON EMPLEO GRACIAS AL PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL

La Consejería de Igualdad y Empleo, a través del SEXPE, ha resuelto la convocatoria del programa de subvenciones Empleo Social, dotado con 38.995.000 euros, de los cuales 12 millones de euros son financiados por las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz, Caja Extremadura y Caja de Ahorro de Badajoz; y el resto por la Junta de Extremadura. Este programa, incluido en

el Plan de Apoyo al Empleo Local, permitirá la contratación de 7.090 personas desempleadas.

El programa de “Apoyo a obras y servicios de interés general y/o social” será desarrollado por los ayuntamientos, mancomunidades y entidades locales menores, y está dirigido a desempleados con menores recursos y mayores cargas familiares, al mismo tiempo

que se favorece la realización de proyectos de competencia municipal, que sin la financiación para la contratación de mano de obra no podrían llevarse a efecto.

Este programa, financiado por la Junta de Extremadura, las Diputaciones Provinciales y las Cajas de Ahorros, está concebido como apoyo a personas gravemente afectadas por su situación económica. Se les ofrece una contratación como medio de protección activa ante el desempleo y la pérdida de recursos económicos. Otro de los objetivos fundamentales es fomentar la formación y recualificación de estos trabajadores, los cuales tendrán que participar en las acciones de orientación profesional, formación y tutela que se les indique.

Según se recoge en el decreto que regula estas subvenciones de la Consejería de Igualdad y Empleo, las contrataciones se realizarán para ejecutar obras y servicios de competencia municipal, mantenimiento y recuperación del entorno urbano, mantenimiento de equipamientos educativos y escolares, empleos verdes y

obras y servicios combinados, los que afectan a dos o más obras, anteriormente mencionados. La cuantía de la subvención por cada puesto de trabajo asciende a 5.500 euros, que servirán para sufragar los gastos de los costes salariales, incluida la cotización empresarial a la Seguridad Social. Estas contrataciones serán por un periodo de seis meses.

Los ayuntamientos, mancomunidades y entidades locales podrán realizar sus contrataciones al ritmo de ejecución de las obras. La fecha límite se fija en el 30 de octubre del 2011.

La Junta de Extremadura firmó el Plan de Fomento y Calidad en el Empleo con los agentes sociales, económicos y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura para el periodo 2008-2011. Entre las medidas acordadas se contemplaban el apoyo al empleo de entidades locales. Al cumplirse los dos años de vigencia, se ha producido una revisión de todas las medidas y se decidió incluir algunas novedades para adaptarlas a la situación actual.

PROGRAMA “ORIENTACIÓN Y TUTELA” PARA LAS MANCOMUNIDADES

La Junta de Extremadura destina al programa de Orientación y Tutela, dirigido a las mancomunidades integrales, una partida presupuestaria de 3.436.000 euros. Esto servirá para la contratación de técnicos que se encargarán de tareas de orientación laboral y prospecciones de empresas, así como tutores de autoempleo y economía social con el fin de cumplir el objetivo de orientación y tutela de formación de las personas contratadas por los ayuntamientos y entidades locales menores.

La cuantía de la subvención por cada puesto de trabajo ascenderá a un máximo de 24.000 euros, por un periodo de 12 meses, lo que supondrá la contratación de 144 personas.

Uno de los requisitos de este programa Empleo de Experiencia es que los municipios de 20.000 habitantes, así como aquellos que no estén integrados en ninguna mancomunidad, y que perciban más de 150.000 euros de subvención, deberán dedicar un puesto por cada 25 de los que creen a actividades de orientación laboral, prospectores de empresas, tutores de autoempleo y economía social.

Una de las novedades que se ha incorporado a esta convocatoria del Plan de Apoyo al Empleo Local es la

obligatoriedad de que las personas que sean contratadas completen itinerarios personalizados en materia de formación con el objeto de incrementar su cualificación profesional. Esta medida, principalmente, va destinada a personas que no hayan alcanzado los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su participación en otras acciones formativas para el empleo.



La consejera de Igualdad durante su visita a una Mancomunidad extremeña.

NUEVO SISTEMA DE ENVÍO DE INFORMACIÓN PARA LOS AYUNTAMIENTOS

La Junta de Extremadura ha puesto en marcha un nuevo Sistema de Información para la Administración Local (JEXSIAL), que permitirá a los ayuntamientos de la región enviar información de forma segura, permitiendo, al mismo tiempo, reducir el tiempo de gestión de trámites administrativos de obligado cumplimiento.

JEXSIAL se enmarca en el proyecto de administración electrónica Jexeell, que desarrolla, en estos momentos el Ejecutivo regional y que supone un paso más en la aplicación de la normativa estatal sobre interoperatividad administrativa.

De este modo, JEXSIAL, desarrollado íntegramente en software libre, admite la gestión de los procedimientos regulados por las administraciones locales o la tramitación electrónica de subvenciones, permitiendo el acceso a un repositorio de datos ofrecidos por los distintos entes locales, entre los que figura, por ejemplo, información sobre los presupuestos o sobre la composición de las distintas corporaciones municipales.

Las próximas semanas se empezará a implantar como modelo piloto en algunos ayuntamientos, entre ellos en el de Mérida, al mismo tiempo que se pondrá a disposición de las dos diputaciones provinciales

Con su utilización, el secretario de un ayuntamiento, tras identificarse con firma electrónica, podrá con solo un clic de ratón realizar un registro telemático del acta municipal de un pleno, publicar las bases de procesos



Las nuevas tecnologías sustituyen las ventanillas de registro.

selectivos, comunicar nombramientos o gestionar los expedientes de subvenciones agrarias.

Por su parte, la Administración regional dispondrá de una herramienta de tramitación que almacena y controla el estado de cada uno de los expedientes.

La plataforma JEXSIAL ha sido desarrollada por la Junta con la participación de la empresa Sadiel, que cuenta con experiencia en la mejora de la prestación de servicios públicos y que ha participado en otros proyectos, como son la plataforma educativa Rayuela, el portal Salud 24 Horas y el proyecto @vanza para la formación profesional y el aprendizaje permanente de adultos mediante teleformación. Estos proyectos contribuyen a la implantación de las TIC en la sociedad extremeña.



MANCOMUNIDADES



Esta sección recoge todas aquellas noticias que afectan e interesan a las Mancomunidades integrales de la región. Esperamos las vuestras en: info@fempex.es

CANAL PUEBLOS

RIBERA DE FRESNEDOSA INVERTIRÁ 121.000 EUROS EN CONTRATAR A SIETE PROFESIONALES DE EMPLEO

La Mancomunidad Ribera de Fresnedosa, de la provincia de Cáceres, va a invertir 121.000 euros, concedidos por la Junta de Extremadura, en contratar a unos siete profesionales relacionados con el empleo

cuya finalidad será la de prestar servicios en los municipios de la mancomunidad y a sus ciudadanos.

En concreto se contratarán a orientadores laborales, tutores de empresas y técnicos de inserción laboral, entre

otros, que estarán repartidos por la zona y que se dedicarán a diversas tareas, según ha explicado el presidente de la Mancomunidad Ribera de Fresnedosa, José Vicente Granados.

Así, "un orientador laboral, por ejemplo, será la persona encargada de canalizar los currículum de los desempleados de la mancomunidad para ir ofreciéndoles las posibles demandas laborales que llegan; o será quien organice cursos de formación; o quien enseñe a hacer currículum", entre otras labores, según ha aclarado Granados.

La selección de los técnicos se realizará a lo largo del mes de octubre con la ayuda del Servicio Extremeño Público de Empleo (Sexpe) ya que se prevé que se incorporen a trabajar el 1 de noviembre.

Las siete personas elegidas tendrán que ser desempleadas, al menos haber cumplidos como mínimo 90 días de desempleo, ser titulados universitarios o diplomados y proceder de los municipios de la mancomunidad para poder ejercer las funciones requeridas.

SIERRA SUROESTE SELECCIONA A LOS 20 ALUMNOS QUE PARTICIPARÁN EN UN NUEVO TALLER DE EMPLEO EN NOVIEMBRE

Los técnicos de la Mancomunidad Sierra Suroeste, de la provincia de Badajoz, junto con otros del centro de empleo de Jerez de los Caballeros (Badajoz), están finalizando el proceso de selección de los 20 alumnos que participarán en el nuevo Taller de Empleo Sierra Suroeste II, que comenzará en noviembre y que cuenta con las formaciones de jardinería y escayola.

El número de solicitudes presentadas han sido de 254, de las cuales han pasado a la fase de entrevistas 112 candidatos.



Alumnos seleccionados para el Taller.

Los 20 alumnos, que deberán estar desempleados y ser mayores de 25 años, se repartirán "equitativamente" según el número de habitantes de cada uno de los

municipios que participan. Así, se seleccionarán siete aspirante procedentes de Salvaleón; seis de Salvatierra de los Barros; cuatro de Valle de Santa Ana; y tres de Valle de Matamoros.

EL TALLER DE EMPLEO

El Taller de Empleo Sierra Suroeste II cuenta con dos especialidades, una de jardinero-restaurador de zonas verdes y espacios naturales y otra de escayolista.

En cada una de ellas participarán 10 alumnos que iniciarán las clases el 1 de noviembre en Salvaleón bajo la dirección de un monitor de jardinería, uno de escayola, un director y dos coordinadores de formación.

Además de las clases teóricas, los alumnos deberán realizar prácticas en diferentes locales y entornos de actuación que los ayuntamientos les cederán con el fin de que desarrollen los conocimientos adquiridos.

Así, algunos de los entornos que los consistorios pacenses han puesto a disposición de los alumnos del taller son los cementerios municipales, los parques municipales, la finca comunal 'Monteporrino', o la nave donde se dará el Taller de Empleo, entre otros.

Por su parte, en Salvatierra de los Barros se trabajará también en el parque 'Los Maestros', en el Centro Cultural 'Julio Vaca' y en las instalaciones del Centro de Salud.

En Valle de Matamoros los trabajos de jardinería se llevarán a cabo en el cementerio municipal, y la Finca 'La Mata'; mientras que los de escayola se harán en el Hogar del Pensionista, en las instalaciones del ayuntamiento y en el salón de Usos Múltiples.

Por último, en Valle de Santa Ana las tareas de jardinería se realizarán en la zona residencial 'Santa Ana', el parque 'Los Alcornocillos' y el parque del Pomar. Mientras que las de escayola serán en los aseos del recinto ferial, el Centro Sociocultural, la Casa de la Cultura y el gimnasio municipal.

INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Los programas de formación en ocupaciones profesionales "favorecen" la inserción en el mercado laboral, "algo muy importante en los tiempos actuales y en este entorno" y "crucial" en el ámbito de la mancomunidad.

Estos talleres forman a ciudadanos desempleados mayores de 25 años de los municipios que conforman la mancomunidad con el objeto de otorgarles una

certificación profesional y favorecer así el acceso al mercado laboral, según se expone.

"Se trata de una formación mixta, conviviendo la teoría con la práctica en entornos de actuación reales que proporcionan los ayuntamientos de la mancomunidad a favor de la formación del alumnado del taller de empleo".

Además, "los propios municipios ganan un valor añadido al ver gratamente mejorados los espacios" que proporcionan sus ayuntamientos, se añade.

Para la ejecución de este taller de empleo, la mancomunidad cuenta con una subvención de la consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura de 441.145 euros, de los cuales alrededor de 125.000 euros están destinados a la contratación del personal docente, 34.000 euros a material y 282.000 a los gastos salariales del alumnado, según se detalla.

PROGRAMA DE COMPETENCIA SOCIAL EN CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Mancomunidad Integral de Municipios 'Gadiana' (Badajoz) va a poner en marcha, a partir del 18 de octubre y en todos los centros de educación primaria de sus municipios, un programa de Competencia Social para niños de segundo ciclo con el fin de solucionar ciertos problemas interpersonales.

El programa pretende que se adquieran habilidades sociales y cognitivas y que se controlen las propias acciones a través de la estimulación del lenguaje interior y el desarrollo de la atención visual y auditiva.

Del mismo modo, se ejercitarán los pensamientos necesarios para optimizar unas adecuadas relaciones interpersonales. Esta actividad arrancará en el municipio de El Torviscal y, posteriormente, irá desarrollándose en los restantes pueblos de la zona.

El programa, que tiene una periodicidad mensual y se desarrollará en horario lectivo, se extenderá por los centros educativos de la mancomunidad durante todo el curso escolar.

II ENCUENTRO DE JÓVENES COMO ALTERNATIVA DE OCIO

La localidad cacereña de Casas de Millán ha acogido el II Encuentro de Jóvenes de la Mancomunidad Riberos del Tajo con el objetivo de promover una alternativa de ocio saludable y proporcionar un espacio de unión para los chicos de los municipios mancomunados.

Esta iniciativa, subvencionada por el Programa Pueblos, incluye la III Actividad Multiaventura organizada cada año por el Programa de Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas, según han informado fuentes de la mancomunidad cacereña.

De entre las actividades que realizaron destacan paintball, tirolina, torre de escalada, tiro con arco y taller de percusión. Además, los jóvenes participantes realizarán un taller de correponsabilidad a cargo de la oficina de Igualdad y Violencia de Género; y una Gymkhana de Cine creada por la Universidad Popular.

Para finalizar el encuentro, los miembros de las asociaciones juveniles de la comarca debatieron en un foro de participación con el fin de poner en común actividades propias y realizar propuestas de actuación conjunta.

EL PROGRAMA DE OCIO PARA DISCAPACITADOS INICIA SUS ACTIVIDADES UN AÑO MÁS

La Mancomunidad Zona Centro, de la provincia de Cáceres, inicia las actividades del Programa de Ocio para Discapacitados que viene desarrollando en pasadas ediciones con el objetivo de promover una imagen positiva de las personas con discapacidad mediante actividades comunes con otras personas sin discapacidad.

Así se realizarán actividades en la piscina climatizada, tour fotográficos por las localidades, y exposiciones de diversos trabajos, entre otras, según ha informado la mancomunidad a Europa Press en una nota.

Por otro lado, el programa también pretende potenciar las habilidades psicomotrices, de manipulación de materiales y creación de objetos; así como fomentar la

creatividad de cada participante. Y para ello, en esta ocasión, se han basado en actividades creativas como la pintura en madera o el modelaje de barro.

Además de estas actividades, el tiempo de ocio también se va a complementar con diferentes salidas culturales a Mérida, Trujillo, o la fábrica de quesos de Almoharín (Cáceres) que se realizarán desde el 2 de octubre hasta el 15 de diciembre, donde se realizará una barbacoa de despedida.

La Mancomunidad Zona Centro también quiere fomentar la participación de los vecinos de la zona a través del teléfono 927345117 para aquellas familias que estén interesadas.

UN TOTAL DE 20 ALUMNOS DE LA COMARCA DE TRASIERRA TRABAJARÁ EN UNA CASA DE OFICIO DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE

Un total de 20 trabajadores de la Mancomunidad de Municipios de Trasierra Tierras de Granadilla formará parte del alumnado de la Casa de Oficio 'El Poblado' que comenzará el próximo 2 de noviembre y se desarrollará durante un año.

Según ha informado la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad de Municipios de Trasierra Tierras de Granadilla, se ha procedido a la selección de estos alumnos que trabajarán en las ocupaciones de fontanero-calefactor y mantenedor-reparador de edificios.

LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIBERIA I CELEBRARÁ EL “II ENCUENTRO DE MUJERES, SALUD Y DEPORTE”

Este encuentro de mujeres se celebrará en la localidad de Esparragosa de Lares, el día 16 de octubre con el fin de conmemorar el Día Mundial de la Mujer Rural.

El encuentro está organizado a través de los servicios de Oficina de Igualdad y servicio de Dinamización Deportiva y en él se llevarán a cabo las siguientes actividades: Inauguración por parte de las autoridades y visita a la Exposición “Efectos de los malos hábitos”

cedida por el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura. A continuación, Talleres de Aerobic, Batuka, y Tiro con Arco en el gimnasio y pistas del Colegio Público Virgen de la Cueva, a los que seguirá la comida, y posteriormente Talleres de Relajación y Yoga. Para terminar, Gymkana por la Igualdad por las calles del municipio. Estas actividades se llevarán a cabo a partir de las 12.00 horas en la localidad de Esparragosa de Lares.

En este encuentro participarán las mujeres de los 17 municipios de la Siberia, siendo el objetivo principal de dicho encuentro fomentar la incorporación de las mujeres al deporte y promover en las mismas hábitos saludables mediante el ejercicio físico y la práctica deportiva, así como fortalecer la interrelación entre las mujeres de la zona.

A través de la página web:

www.mancomunidadesiberia1.com

Se puede consultar la programación y horarios de las actividades a desarrollar en este encuentro.

La Oficina de Igualdad y Violencia de Género y el Servicio de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad de Municipios “Siberia I” organizan el encuentro, en colaboración con el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares, la Mancomunidad de Municipios “Siberia I”, el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) y la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.

SEMINARIOS SOBRE TURISMO ACCESIBLE



La Asociación E-Tradis desarrollará durante la segunda quincena del mes de octubre una serie de acciones formativas en siete comarcas extremeñas con el objetivo de informar y sensibilizar al empresariado y profesionales del sector turístico de la región, sobre las

la importancia que tiene adaptar las instalaciones y servicios turísticos disponibles a las personas con discapacidad,

La actividad que forma parte del proyecto denominado “Hacia un turismo accesible en Extremadura”, servirá de instrumento para ofrecer al público asistente una información básica y de partida sobre los conceptos de turismo accesible, turismo inclusivo, la atención específica que precisa la clientela con necesidades especiales, los elementos básicos de la adaptación del entorno, tanto en la arquitectura como en los equipamientos, así como de las ayudas económicas que las distintas Administraciones ponen a disposición de aquellos promotores que quieran adaptar su oferta a las demandas y necesidades planteadas por los turistas con discapacidad.

LUGARES CELEBRACIÓN

TIERRA DE BARROS-ZAFRA-RÍO BODIÓN
LOS LAGOS (SERENA – SIBERIA)
TAJO-SALOR
ENTORNO DE LA PRESA DE ALQUEVA
VILLUERCAS-IBORES-JARA
PLASENCIA
COMARCA DE MÉRIDA (ALANGE)

Más información: www.e-tradis.org

EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)

C/ Sancho Pérez, nº 2 • Telfs.: 924 31 32 61 / 924 31 34 52 • Fax: 924 31 38 10

E-mail: fempex@bme.es • E-06800 Mérida (Badajoz)

Prensa: info@fempex.es